



Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo - MSI-BI-64-26

Ciudad de México a 22 de junio de 2026

Estimados clientes:

A través del presente se hace de su conocimiento las publicaciones de hoy 22 de junio en materia de Comercio Exterior del Diario Oficial de la Federación.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

- **ACUERDO** por el que se modifica el diverso por el que se da a conocer la Tasa Aplicable del Impuesto General de Importación para las mercancías originarias de la región conformada por México, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, que corresponden a Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú y Singapur.
- **ACUERDO** que modifica el diverso por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos Arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico.

Lo anterior para su conocimiento y su aplicación

Saludos cordiales.

Atentamente:

Lic. Elizabeth Santiago
esantiago@aamovers.com.mx

Lic. Betsabee Ochoa Fuentes
bochoa@aamovers.com.mx

Área Jurídica